



Austria, en 1904, ha seguido la misma conducta respecto de su arancel de 1887, amparando fuertemente los frutos de la tierra y de los provechos de ganadería, en estos términos:

Table with columns: CONCEPTOS, Arancel 1887, Arancel 1904. Rows include Habas, lentejas, etc., Harina, Uvas frescas, etc.

España, en 1891, reforzó sus derechos sobre los artículos industriales, los tejidos especialmente, decididamente, según puede verse en este cuadro:

Table with columns: ARTICULOS INDUSTRIALES, Arancel 1891, Arancel 1901. Rows include Hierro lingotes, Idem manufactura ord., etc.

En cambio, la protección á los productos agrícolas fué débil, y desde luego insuficiente, para contrarrestar las dificultades con su desarrollo lucha. Véase la modificación:

Table with columns: PRODUCTOS AGRICOLAS, Arancel 1891, Arancel 1901. Rows include Cereales, Sus harinas, Legumbres secas, etc.

Ahora hemos ratificado aquel error de 1891. Toda nuestra protección es para la industria; á la agricultura se le conceden los harapos. Quizás haya influido el temor de que la elevación de los aranceles refuya sobre el precio de las substancias agravando el conflicto actual. Ese temor está infundado. El precio medio de la vida está subido, no por cada partida del arancel, sino por el medio resultante del arancel en su conjunto. El de valimiento agrícola es el que trae el abandono de la tierra; este abandono, la disminución de los productos, y tal disminución, su carestía. Al mismo tiempo, la pobreza campesina cierra el primero de los mercados para la industria, lo que ocasiona la ruina de ésta, pese á todas las protecciones del arancel, sobre todo cuando se trata de industria como la nuestra, que vive artificialmente y no rivaliza en mercados forasteros con las industrias extrañas.

Francia tiene el 64 por 100 de su población consagrada al cultivo de la tierra; nosotros el 29. Por eso Francia alimenta 39 millones de habitantes y nosotros 19 millones, con una mortalidad que no puede atribuirse, como en nuestra vecina, á desmoralización de las costumbres, sino á escasez de sustentación. Nuestra miseria es creciente; nuestra despoblación continúa. Cáceres, Cuenca, varias provincias españolas, tienen 14 habitantes por kilómetro cuadrado; algunos cantones de Suiza más de 200. Ya no basta la concentración en las ciudades; el abandono ha aumentado, engrosando las filas de la emigración. El único remedio está en ser de nuevo una nación agrícola. Los caminos, los transportes, el crédito agrícola, la enseñanza técnica, son los instrumentos de ese cambio; y la fuerza que lo inicie y estimule, el arancel. Si no por patriotismo por propia conveniencia, estamos todos interesados en que las nuevas tarifas, en vez de responder como responden á presión de intereses particulares y á requerimientos de comarcas determinadas, sean reflejo de una tan ostensible y definitiva conveniencia nacional.

LO DE ALCALA DEL VALLE

Sobrescimito libre

Cádiz 24. La Audiencia ha dictado auto de sobrescimito libre en la causa instruida por el juez especial Sr. Pozzi, por los supuestos martirios á los procesados por el motín anarquista de Alcalá del Valle.

Se sobrescimito, dice el auto, total y libremente por no existir indio alguno racional de que se haya perpetrado acto de ninguna clase referente á tormentos y malos tratos de la Guardia civil ni de personal alguno.

Mándase también comunicar el auto á la Audiencia de Málaga y á los Juzgados del Centro, Hospicio y Universidad, de Madrid, y demás Juzgados donde se sigan procesos por los artículos publicados en la Prensa sobre los supuestos martirios, para que surta sus efectos.

El proceso tiene cuatro piezas y 1.066 folios. Ahora se instruye proceso para cada individuo que hizo cargos contra la Guardia civil.—Mencheta.

VIDA MILITAR

La firma de altos cargos

Continúan en los Oficios militares haciendo combinaciones sobre la provisión de altos cargos pendientes unos de proveerse, y consecuencia otros de las reformas del general Lináres.

En las candidaturas echadas á volar hay nombres para todos los gustos, aumentándose la lista de los significados por los cargos pendientes á medida que los días pasan y la firma no aparece.

otra parte, aumentó esta mañana con la ida del Sr. Maura al ministerio de la Guerra momentos después de haberse separado ambos en Palencia, y cuya visita se relacionaba con dicha firma.

Respecto á ella, ya hace bastantes días anticipamos las probables candidaturas, entre las que figuran el general Loño para jefe del Estado Mayor central, yendo á sustituirle en la Capitanía general de Valencia el general Villar. Acoordinado el relevo del general March...

Sobre acumulación de sueldos. Muy pronto se publicará en el Diario Oficial una disposición importantísima, en la que se declara que la gratificación que en concepto de residencia disfrutaban los jefes y oficiales destinados en el Gobierno, no debe acumularse al sueldo ni otros devengos...

Comisión. Se ha dispuesto marche á Salamanca una Comisión de la Escuela Central de Tiro, compuesta del teniente coronel de Artillería señor Losada, capitán Prieto y teniente Calonge, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el reglamento orgánico de aquélla.

Destinos. Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Zappino el teniente de Caballería Sr. Cano, y es nombrado para aquel cargo el general Escario el comandante de Infantería Sr. Macorra.

Matrimonios. Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente D. Eduardo Oria con doña Amelia Ortiz.

Recompensas. Al maestro de Fábrica de Artillería D. Fernando Silva, cruz del Mérito Militar, pensada, por una máquina de que es inventor.

MATINEE MUSICAL EN EL ATENEO

El próximo lunes, 28 del corriente, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar un concierto en el salón de actos, en el que tomará parte la notable pianista, varias veces premiada en el extranjero, señorita doña María Lois Varela y la señorita doña Elisa Silbén y Solís, una de las más distinguidas discípulas de canto del eminente maestro don Leopoldo Verger.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda próxima

Acostumbrado importante ha de ser el matrimonio de D. Rafael Reynoso Queralt Muñoz de Velasco y Bernaldo de Quiros, marqués de Tarazona, con doña María de la Gloria del Collado de Alcazar y Castañeda y del Nero, condesa de Requena; es decir, Gloria Laguna.

La boda que el 26 se verificará, reunirá á dos familias de mucho relieve en nuestra grandeza: la de los duques de la Roca y la de los condes de Santa Coloma.

Quedó el apellido de estos últimos, y remóntase su origen á los tiempos de los condes de Barcelona, en que apareció como fundador un Guillermo Bernardo de Queralt, señor de Queralt, vizconde de Barcelona, quien, de su matrimonio con doña Ermesinda, tuvo como primogénito á Bernardo Guillermo de Queralt, conde de Queralt, y continuándose la sucesión de manera directa hasta Ramón de Queralt y Cabrera, señor de Santa Coloma, casado con doña Alamanda Roquerat, señora de Ceret, se llega al año 1899, en que por gracia del rey Don Felipe III, como premio á muchos servicios prestados, se da por primera vez el título de conde de Santa Coloma á D. Pedro de Queralt y Cardona, que casó con doña María Codina y Cardona, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos. Sin interrupción continúa ordenadamente la sucesión, figurando siempre como poseedores de este título personas meritisimas, que lo ostentaron con gran brillantez.

Fué uno de ellos D. Juan Bautista de Queralt y Pinós, séptimo conde de Santa Coloma, marqués de Besora, que estuvo casado con doña María Luisa de Silva y Castañeda, décima quinta condesa de Cifuentes, marquesa de Gramosa, Belalmeán y Alconchel, dos veces grande de España, condecorada con la banda de las damas nobles de María Luisa, y que por sus méritos y virtudes mereció general estimación. Tres hijos nacieron de este matrimonio: D. Juan Bautista, D. Antonio y doña Eufrasia de Queralt y Silva, que casó con don José Miguel de Carvajal, tercer duque de San Carlos.

El octavo conde de Santa Coloma, D. Juan Bautista de Queralt Silva Pinós Castañeda y Decatillar, décimo sexto de Cifuentes, marqués de Gramosa, Alconchel, Linázar y Alcazar, tres veces grande de España, alférez mayor de Castilla, caballero de la Orden insigne del Toisón de Oro, condecorado con la gran cruz de Carlos III, gentilhombre de Cámara, y marqués de la Real Academia de San Fernando de Sevilla, estuvo casado dos veces, no teniendo descendencia más que de su primera mujer doña María del Pilar Bucarelli, marquesa de Vallehermoso, condesa de Fonclara y de Gerena; D. Juan Bautista, marqués de Vallehermoso y Cañete; doña María del Rosario, casada con D. Buenaventura de Cárdena, y marqués de su apellido, sus hijos D. Buenaventura, D. Federico, D. Juan Bautista y doña Angela García Logorrey y Queralt; doña Joaquina, esposa de D. Diego de Mesa y doña María de la Paz, que muere joven, muriendo, dejando de su matrimonio con D. José Mesía y Pando, duque de Tamames, dos hijas, doña Isabel y doña Concepción.

Figura el marqués de Velasco y Bernaldo de Quiros, D. Juan Bautista Queralt y Bucarelli Silva Cobrín Ustia y Fernández de Miranda, marqués de Vallehermoso, Cañete, Tarazona y Valdecarzana; conde de Gerena, de las Amayuelas y de Tahalí, tres veces grande de España, caballero del hábito de Santiago, con la gran cruz de Carlos III, gentilhombre de Cámara, Exento que fué del Real Cuerpo de Guardias de Corps; casó con doña Dominga Bernaldo de Quiros y Rodríguez de los Ríos, dama de la banda de las nobles de María Luisa, hermana del marqués de Santiago, y de este matrimonio nacieron D. Hipólito, doña María de los Dolores y doña María del Pilar. El marqués de Velasco y Bernaldo de Quiros, que en la actualidad es la nobilísima condesa de Fuencalra, que se halla casada con D. Federico Reynoso y Muñoz de Velasco, marqués del Pío de Vemoso de Augustina, que son los padres de D. Hipólito (ya fallecido), D. Rafael, marqués de Tarazona, y doña Dolores Reynoso y Queralt Muñoz de Velasco y Bernaldo de Quiros, que por su unión con D. Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Jordán de Urries, es duquesa de Maqueda y marquesa de Astorga.

Fué creado el marquesado de Tarazona en los años de 1822, por gracia del rey Felipe IV, otorgada el 17 de Agosto. Su primer poseedor, don D. Carlos Ivarra, vizconde de Centenera, fué gentilhombre de boca, del Consejo de Guerra del citado monarca, general de la Flota y Galeones y almirante general de la Armada del Océano. Dicho conde este título á D. Domingo de Haro y Guzmán, 2º marqués, VII conde de Monteary, duque de Ayala; fué

Portuguero mayor de Horta de Santiago, comandante mayor de Castilla y XIII de la Orden de Santiago, gentilhombre de Cámara de S. M., gobernador de los Países Bajos, virrey de Cataluña y presidente del Consejo de Flandes.

Como se ve, esta casa es de linaje aboato, y sus posesiones entre las aristocráticas de primer término; sus relaciones y parentescos extensos, y en la actualidad conserva con brillo la tradición de sus antepasados. La condesa de Fuencalra es una figura relevante en la buena sociedad. Estimada de todos, su amistad es tenida en gran aprecio.

El marqués del Pío de Velasco general de brigada, es muy querido en los círculos de la corte y estimadísimo en la aristocracia, aunque hace poca vida de sociedad, por su caballerosidad, excelente trato y por su carácter abierto y expansivo.

Nobilísima casa, de antigua fundación, algunos de cuyos miembros han sido descendientes de individuos de sangre real, amparada con el más florido de la aristocracia, es la de los duques de la Roca, á la que pertenece la condesa de Requena.

Tuvo el rey Don Ramiro I de Aragón con doña Gelvina de Vera, señora del castillo de Vera, dos hijos, D. Luis y D. Carlos de Vera, de los cuales el primero, don Luis, casó en primera casa, conservándose en virtud de sucesiones hasta encontrarnos con D. Juan Antonio de Vera Zúñiga Figuerola y Vargas, señor de las Villas de Sierra Brava, San Lorenzo, Enguadanos, la Pasquera y otros estados; conde de la Barra en la Orden de Santiago, embajador de España en el Imperio de Saboya, Venecia y Roma; consejero de Indias, Guerra y Hacienda; alférez mayor de Mérida y Alcaide perpetuo de Badajoz; gentilhombre de boca del rey Don Felipe IV; vizconde de Sierra Brava y que fué por gracia del citado monarca, por Real cédula de 27 de Enero de 1828, el primer conde de Requena.

Descendiendo en línea recta por el árbol genealógico de esta familia, llegamos á don Vicente María de Vera Ladrón de Guevara Enriquez de Navarra, que fué el séptimo conde y primer duque de la Roca. Caballero distinguido, de vasta cultura, de gran valimiento, concedió la grandeza de España en la primera casa el rey Don Carlos IV en 24 de Marzo de 1793. Era conde del Sacro Imperio, marqués de Peñaflor, señor de Don Tello, Sierra Brava, San Lorenzo, Enguadanos, La Pasquera, Botova y Cubillos, ricohombre de Navarra, vizconde de Aragón y de Navarra, caballero del hábito de Santiago y de la Orden de San Jerónimo, conde de la Roca, conde de los Tolón de Oro, condecorado con la gran cruz de Carlos III, capitán general de los reales ejércitos, consejero de Estado y mayordomo mayor del príncipe de Asturias.

De su matrimonio con doña Francisca María Bejarano, marquesa de Sofraga, Villavieja y Capilla, condesa de Requena, tuvo dos hijos: D. Manuel María (que murió antes que su padre, dejando otros dos hijos, doña María Teresa y doña Manuela de Vera de Aragón, 1ª condesa de la Puebla del Maestre) y D. Vicente María de Vera y Bejarano, que casó con doña María Niu y Castillos, duquesa de Sotomayor, marquesa de los Arcos y condesa de Crescente.

Pasó el título á doña María Teresa Vera de Aragón, la cual casó con D. Juan Guaberto de Alcazar y Zúñiga, siendo sus hijos D. Vicente Ferrer de Alcazar y Vera, conde de Crescente, conde Ferrer de Valle de la Paloma, marqués de Peñaflor, conde de Requena, vizconde de Sotomayor; sucedió su hijo D. Vicente Ferrer de Alcazar y Vera, quien contra matrimonio con doña María de la Concepción del Nero y Salamanca, hija de los condes de Castroponce, teniendo cinco hijos, D. Vicente, conde de Requena; D. Santiago, conde de Valle de la Paloma; D. Juan Guaberto, marqués de Villavieja y Capilla, duque de la Roca; doña María de la Concepción, condesa de Montalbo, casada con don Fermín del Collado y Echagüe, marqués de la Laguna, padres de doña Berenguela, marquesa de Sofraga, casada con el marqués del Riscal; doña Juana, marquesa del Valle de la Paloma, casada con don Juan de la Roca; doña María de la Gloria, condesa de Requena; doña Blanca, marquesa de Tenorio; y doña María de las Mercedes, marquesa de Coquilla.

Por lo ya expuesto, se ve las relaciones de parentesco de la casa de la Roca con casi todas las más importantes de la nobleza española de la sangre; pero, además, en virtud de otras alianzas, tienen también su entronque con la de los duques de Medinaceli y otras.

D. Serapio del Alcazar y Vera de Aragón, conde de Crescente, casó con doña Carmen de Guzmán y Guzmán, condesa de Villamediana, hija de D. Diego Isidro de Guzmán y Cerda Vélez Ladrón de Guevara Marique de Lara Fernández Marique de Castilla, décimo cuarto conde de Oñate, de Villamediana, Campo Real, Castronuevo, Añover de Tormes, los Arcos, Castañeda, Paredes de Nava, Treviño y Valencia de Valde de la Paloma; D. Juan Guaberto, marqués de Villavieja y Capilla, duque de la Roca; doña María de la Concepción, condesa de Montalbo, casada con don Fermín del Collado y Echagüe, marqués de la Laguna, padres de doña Berenguela, marquesa de Sofraga, casada con el marqués del Riscal; doña Juana, marquesa del Valle de la Paloma, casada con don Juan de la Roca; doña María de la Gloria, condesa de Requena; doña Blanca, marquesa de Tenorio; y doña María de las Mercedes, marquesa de Coquilla.

Como comunicó hace algún tiempo, parece fuera de duda que el enlace del príncipe real se efectuará con una princesa, niña del rey de Inglaterra.

No falta quien ligue el actual viaje de los soberanos portugueses á Londres con el referido consorcio, el cual se dice será aplazado para después de dos años, después que el príncipe haya cumplido los diez y nueve años.

Los periódicos portugueses más serios, y que podríamos llamar los órganos de la opinión en Portugal, preconizan un Tratado con España de lazos estrechísimos, de alianza y amistad, que sería para la nación portuguesa el verdadero y necesario complemento de la alianza inglesa.

Es una nueva garantía de paz este sistema de las ententes complementarias. Es el equilibrio dinámico sustituyendo al equilibrio estático. Así vemos á Francia, aliada de Rusia, aproximarse á Inglaterra; y Rusia, aliada de Francia, aproximarse á Alemania, sin atender la primera á la alianza anglo-japonesa, ni la segunda al antagonismo entre franceses aliados y alemanes amigos.

El marqués de Soveral, embajador portugués en Londres, en un hábil discurso pronunciado durante una comida en Chergurgo, hablando de la alianza anglo-portuguesa, aludió á la aproximación anglo-francesa como un hecho propicio á la paz de Europa, y particularmente ventajoso para los portugueses. Y ahí está por qué una aproximación luso-española realizaría un hecho importantísimo, verdadero complemento de las bien urdidas alianzas europeas y digno remate al auspicio Tratado de arbitraje que hace algunos meses firmaron las Cortes de Madrid y de Lisboa.—Viriato.

Ascendiendo se llega á D. Tomás de la Cerda (fundador de la casa de los condes de Pareón) y á D. Antonio Juan Luis de la Cerda, séptimo duque de Medinaceli y segundo marqués de la Laguna de Camero-Viejo, casado con la duquesa de Antill.

Ascendiendo del anterior y fundador de la rama de que nos estamos ocupando, fué don Sancho de la Cerda, hijo tercero de D. Juan Luis de la Cerda, quinto duque de Medinaceli, y de doña Juana Manuel de Portugal, primer marqués de la Laguna de Camero-Viejo, por gracia de Felipe III, en 16 de Febrero de 1599. Consejero de Estado y mayordomo de la reina doña Margarita de Austria, casó con doña María de Vilgorta y Melo, dama de grandes virtudes, fundadora del convento de las Descalzas de la Trinidad, en Madrid, del que tuvo el patronato.

El condado de Requena fué creado en 12 de Noviembre de 1626 por el rey Don Felipe IV á favor de D. Juan de Aouya y Roxas, capitán de los hombres de armas de las guardias de Castilla.

El marqués de la Laguna se creó en 27 de Noviembre de 1822, á favor de D. José Manuel Collado, ministro de Hacienda y senador del reino, persona de gran cultura y de mucho valer. Sucedió su hijo D. Fermín del Collado, actual poseedor, en 12 de Enero de 1866. Es vizconde de Jarafe y grande de España. Es hermano de doña Dolores del Collado, duquesa viuda de Bailón y marquesa de Portugeta.

Corretísimo caballero, ha figurado siempre en el gran mundo como persona de ameno trato y de exquisita amabilidad.

Es la marquesa de la Laguna, dicho sea de paso, de corteza, la más popular de nuestras aristócratas. Ha sido dama de una gran belleza.

Su nombre es conocidoísimo en todas partes; su presencia es encanto en las fiestas que la buena sociedad celebra.

de cuanto en el mundo brilla y vale, es estimadísima por todos.

Su hija, la futura marquesa de Tarazona, lleva la simpatía reflejada en su rostro. Como su madre, la marquesa, es de ingenio vivísimo, y muy popular. Su amistad es muy estimada; su carácter franco y expansivo le hace que sea querida por todos.

FRANCIA

Huelga de mineros. París 23. Están en huelga los obreros mineros de la Compañía Saint-Gobain, en Saint-Bel (Lyon). Han ocurrido algunos desórdenes. Las autoridades buscan la forma de solucionar el conflicto.—Clement.

ALEMANIA

Tratado germano-yanki. Berlín 23. Ayer se ha firmado en Washington el Tratado de arbitraje entre Alemania y los Estados Unidos, igual á los ya concertados entre la República norteamericana y otras naciones.—Hahn.

ITALIA

Billetes de cinco liras. Roma 23. En la imprenta oficial se ha tirado una emisión de billetes de cinco liras, en número de 13 millones de estampas. En breve se pondrán en circulación.—Gallardo.

HOLANDA

La conferencia de la Paz. Berlín 23. El Gobierno de Holanda ha notificado al ministro de Estado de Norte-América, que la reina Guillermina verá con mucho gusto se celebre en La Haya la segunda conferencia de la Paz, y que prestará su decidido apoyo, siempre que el iniciador de la obra comenzada en 1893, el zar de Rusia, y las demás potencias, presten su adhesión.—Hahn.

ESTADOS UNIDOS

Los "truts". Londres 23. El presidente Roosevelt ha encargado al ministro de Comercio que abra una información acerca de la industria del petróleo, que resulte más completa que las anteriores. Dícese que trata Mr. Roosevelt de conocer al detalle la organización de los truts para evitar abusos.—Dabor.

INCENDIO TERrible

Londres 23. Se ha logrado extinguir un formidable incendio que se produjo en Brooklyn, reduciendo á cenizas cuatro casas. En los escombros se han encontrado 20 cadáveres. Cincuenta vecinos de las casas incendiadas están heridos. Las víctimas eran obreros italianos.—Dabor.

PORTUGAL

El casamiento del príncipe real. De política externa. Aproximaciones y alianzas. Lisboa 20. Están muy adelantados los trabajos en el Palacio Real, destinado á albergar al príncipe Don Luis Felipe, después de su casamiento, en habitaciones propias é independientes de las de los reyes.

Como comunicó hace algún tiempo, parece fuera de duda que el enlace del príncipe real se efectuará con una princesa, niña del rey de Inglaterra.

No falta quien ligue el actual viaje de los soberanos portugueses á Londres con el referido consorcio, el cual se dice será aplazado para después de dos años, después que el príncipe haya cumplido los diez y nueve años.

Los periódicos portugueses más serios, y que podríamos llamar los órganos de la opinión en Portugal, preconizan un Tratado con España de lazos estrechísimos, de alianza y amistad, que sería para la nación portuguesa el verdadero y necesario complemento de la alianza inglesa.

Es una nueva garantía de paz este sistema de las ententes complementarias. Es el equilibrio dinámico sustituyendo al equilibrio estático. Así vemos á Francia, aliada de Rusia, aproximarse á Inglaterra; y Rusia, aliada de Francia, aproximarse á Alemania, sin atender la primera á la alianza anglo-japonesa, ni la segunda al antagonismo entre franceses aliados y alemanes amigos.

El marqués de Soveral, embajador portugués en Londres, en un hábil discurso pronunciado durante una comida en Chergurgo, hablando de la alianza anglo-portuguesa, aludió á la aproximación anglo-francesa como un hecho propicio á la paz de Europa, y particularmente ventajoso para los portugueses. Y ahí está por qué una aproximación luso-española realizaría un hecho importantísimo, verdadero complemento de las bien urdidas alianzas europeas y digno remate al auspicio Tratado de arbitraje que hace algunos meses firmaron las Cortes de Madrid y de Lisboa.—Viriato.

Ascendiendo se llega á D. Tomás de la Cerda (fundador de la casa de los condes de Pareón) y á D. Antonio Juan Luis de la Cerda, séptimo duque de Medinaceli y segundo marqués de la Laguna de Camero-Viejo, casado con la duquesa de Antill.

Ascendiendo del anterior y fundador de la rama de que nos estamos ocupando, fué don Sancho de la Cerda, hijo tercero de D. Juan Luis de la Cerda, quinto duque de Medinaceli, y de doña Juana Manuel de Portugal, primer marqués de la Laguna de Camero-Viejo, por gracia de Felipe III, en 16 de Febrero de 1599. Consejero de Estado y mayordomo de la reina doña Margarita de Austria, casó con doña María de Vilgorta y Melo, dama de grandes virtudes, fundadora del convento de las Descalzas de la Trinidad, en Madrid, del que tuvo el patronato.

El condado de Requena fué creado en 12 de Noviembre de 1626 por el rey Don Felipe IV á favor de D. Juan de Aouya y Roxas, capitán de los hombres de armas de las guardias de Castilla.

El marqués de la Laguna se creó en 27 de Noviembre de 1822, á favor de D. José Manuel Collado, ministro de Hacienda y senador del reino, persona de gran cultura y de mucho valer. Sucedió su hijo D. Fermín del Collado, actual poseedor, en 12 de Enero de 1866. Es vizconde de Jarafe y grande de España. Es hermano de doña Dolores del Collado, duquesa viuda de Bailón y marquesa de Portugeta.

Corretísimo caballero, ha figurado siempre en el gran mundo como persona de ameno trato y de exquisita amabilidad.

Es la marquesa de la Laguna, dicho sea de paso, de corteza, la más popular de nuestras aristócratas. Ha sido dama de una gran belleza.

Su nombre es conocidoísimo en todas partes; su presencia es encanto en las fiestas que la buena sociedad celebra.

El marqués de Tarazona, Rafael Francés, como en la intimidad se le conoce, es un spormen distinguido. Sus muchos amigos le estiman mucho porque su bondad de carácter y su liberalidad contribuyen en gran manera á ello.

Los desamos mil venturas. RUBBYK

EXTRANJERO Y PROVINCIAS

El Gobierno autorizará que las tropas tomen parte en las excursiones, tributando honores á la artillería con las salvas reglamentarias.

Por disposición del prelado se celebrarán también honras en todas las iglesias de la diócesis, y en particular en las ciudades de Santafé, fundada por Isabel la Católica en Loja, clave de la Reconquista; en Alhama, en recuerdo al glorioso sitio que llevó á feliz término el marqués de Gáldiz, y en Motril, cuya iglesia fundaron los Reyes Católicos.

El alcalde ha recibido un telegrama de don Antonio Maura, anunciándole que á la conmemoración del día 26 vendrá como delegado regio el ministro de la Guerra ó algún otro compañero de Gabinete.

En el hermoso coliseo de Isabel la Católica tendrá lugar una velada, poniéndose en escena el drama del mismo nombre, por la notable compañía Tressol, que hará su debut el día 25.

Ayer dijo una misa en la catedral el obispo de Jaén monseñor Stanley, que se encuentra de paso en esta ciudad.

En la mañana de ayer, pasando en automóvil los distinguidos spormans señores D. Antonio Riera y D. José Vazquez Santesteban, cayeron por el puente Verde á la margen izquierda del río Genil, sufriendo sólo ligeras contusiones.

El viento quedó destruido. Ya se ha terminado la construcción del nuevo edificio levantado expresamente para el Círculo Católico de Obreros. Comprende su emplazamiento un área mayor de 1.000 metros cuadrados, con una altura de tres cuerpos.

La inauguración tendrá lugar el día 8 de Diciembre.—Montalvo.

CATALUÑA

Notas barcelonesas. Barcelona 23. Esta tarde se reunirá las Secciones del Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas.

Producen no pocos disgustos los traslados de los jefes y oficiales del Ejército, por consecuencia de las reformas del general Lináres.

A la actitud de las Sociedades Económicas se han adherido la mayoría de las Sociedades de esta capital.—Mencheta.

VALENCIA

Un robo. Valencia 23. En la pasada noche se ha cometido un robo audaz en un establecimiento de ropas de la calle de Virvés, calculándose el importe de lo robado en 5.000 pesetas. La policía no ha logrado capturar aún á los autores.—Mencheta.

CASTILLA

Alcalde que dimite. Alcalá de Henares 22. Ha presentado la dimisión el alcalde Sr. Jaramillo, con carácter irrevocable.

En la última sesión hubo gran escándalo. La mayoría de los concejales, enfrente del alcalde.—Envolar.

GALICIA

Fuerte temporal. Tres ahogados. Ferrol 23. Anoche se desencadenó un fuerte temporal, causando grandes destrozos y derribando los postes de la luz eléctrica, quedando la población á oscuras.

Un bote del torpedero Avueta que se dirigió desde la bahía al Arsenal, zozobó. Conducía al maquinista mayor Manuel Esperante y ocho marineros, ahogándose el maquinista y dos marineros. Los restantes se salvaron nadando.—Noisido.

Obras de un cuartel. Nevada. Lugo 24. En el cuartel donde se aloja la batería de Artillería, se han realizado importantes reformas con cargo á fondos de la batería, para que se autorizó al capitán Varela por el coronel.

El capitán está siendo objeto de elogios por el buen celo y actividad que viene desplegando en el acomodamiento de ganado y de hombres.

El tiempo ha cambiado considerablemente, nevando todo el día de ayer.—García.

Trainers y jectores. Pesca con dinamita. Ferrol 24. Debido á repetidas protestas de armadores y tripulantes de botes traineras contra el jecto, que emplea dinamita para la pesca, el capitán general del departamento ordenó se castigase á los pescadores que utilicen tales explosivos.

Para vigilarlos salió el cañonero Marqués de Viana.

bre Martínez, ocasionándole una herida en la cabeza y la muerte instantánea como consecuencia.

Después de realizar el trimes se llevó las dos mulas, y se estuvo aprovechando de ellas hasta que se descubrió que él era el autor de aquella muerte.

Se ha celebrado la vista, y el procesado ha negado que él fuera autor del delito que se le acusa.

Sólo ha durado la vista dos sesiones, y 65 horas han sido cortas. Las declaraciones no han favorecido nada al procesado.

El fiscal pronunció un sobrio discurso pletórico de lógica y casto momento de rebatir. El defensor estuvo elocuentísimo, tratando de llevar al Jurado el convencimiento de su inculpabilidad del procesado.

El veredicto fué de culpabilidad, y en su consecuencia, el Tribunal de Derecho pronunció el fallo de acuerdo con la petición fiscal, imponiendo la pena de muerte á Fernando Fernández.

Este escuchó la sentencia con pasmosa serenidad.—Avellaneda.

LAGUERRA

Para la primavera. Agregados militares que regresan. París 23. Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkin ha telegrafado á su Gobierno manifestando que hasta la primavera próxima no habrá sucesos de importancia en el teatro de la guerra.

Parece que los agregados militares extranjeros, entre ellos el de Francia y el de España, que estaban en su cuartel general, regresarán á sus países hasta aquella fecha.—Clement.

EN PUERTO ARTURO

Londres 23. Los rusos han tenido que abandonar la ciudad nueva, donde la estancia se ha vuelto imposible á causa del bombardeo de los japoneses.

Entre los habitantes de Puerto Arturo ocurren, como término medio, 60 defunciones diarias á causa de la disentería.—Dabor.

INCENDIO EN PUERTO ARTURO

París 23. Telegramas de Tokio manifestan que la mayor parte de los edificios situados en las inmediaciones del arsenal de Puerto Arturo fueron incendiados ayer á consecuencia de varias granadas que consiguieron introducir los japoneses en aquella parte.—Clement.

SUBMARINOS EN YOKOHAMA

París 23. Desde Tokio telegrafan que al puerto japonés de Yokohama han llegado cinco submarinos que se supone pertenecen al Japon.—Clement.

Se ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama concebido en los siguientes términos:
A pesar de conocerse el telefonema de V. E. continúa bastante excitada y desconfiada la opinión pública...

Para los heridos

Los concejales de todos los partidos han autorizado al alcalde para que disponga de los recursos que se necesitan para auxiliar a los heridos, en vista de haberse agotado los fondos de que se disponía para tal objeto.

CONTRA EL HAMBRE

Los Comités de las Agrupaciones socialistas y las Juntas directivas de las Sociedades obreras.
Estimados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Estados compañeros: Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña...

Madrid 18 de Noviembre de 1904.—Matías Gómez.
En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comités provinciales o locales los Comités de las Federaciones obreras...

Marina, por suscripción de todos sus individuos, ha ofrecido como testimonio de gratitud por las defensas que en diferentes cursos ha hecho dicho Cuerpo...

El acto de la entrega lo ha realizado en la tarde de ayer una Comisión, compuesta del coronel Sr. Antón, teniente coronel Sr. Ferrer, comandante Sr. Orbe y capitán señor Manzano...

En el comedor de la casa, donde también se hallaban las señoras de algunos de los presentes, fueron todos obsequiados luego por el conde y la condesa de Torre-Vélez...

También fué muy felicitado el conde de Torre-Vélez por el obsequio del Ayuntamiento de Cádiz, recibido igualmente en el día de ayer...

El acuerdo tomado en esos mitines podrá formularse en estos términos:
La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

La Sociedad o Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin...

El señor ministro de Marina hace uso de la palabra sobre la condescendencia y laxitud que tiene el Gobierno...

Se admira de que discutan el proyecto algunos señores diputados que en otra ocasión defendieron reformas semejantes...

Dice que él propuso la supresión del Almirantazgo creyéndolo una institución inútil. Afirma que el proyecto actual, con ligeras modificaciones...

Alfama que hasta 1906 no se abrirá la Escuela Naval, pues hay actualmente de sobra 300 tenientes y 210 alférces.

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Cuarenta años llevamos de servicio el señor Marcano y yo, y nunca hemos visto que se hagan efectivas las responsabilidades...

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

El señor ministro de Marina hace uso de la palabra sobre la condescendencia y laxitud que tiene el Gobierno...

Se admira de que discutan el proyecto algunos señores diputados que en otra ocasión defendieron reformas semejantes...

Dice que él propuso la supresión del Almirantazgo creyéndolo una institución inútil. Afirma que el proyecto actual, con ligeras modificaciones...

Alfama que hasta 1906 no se abrirá la Escuela Naval, pues hay actualmente de sobra 300 tenientes y 210 alférces.

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Cuarenta años llevamos de servicio el señor Marcano y yo, y nunca hemos visto que se hagan efectivas las responsabilidades...

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

En el Cuerpo general de la Armada la mayoría de sus individuos son buenos; pero hay algunos malos.

Refiriéndose a la junta de generales que se celebró en Cádiz cuando la escuadra del almirante Cervera esperaba órdenes en Cabo Matagorda...

hoy se propone y desea explicar una interpelación sobre la condescendencia y laxitud que tiene el Gobierno...

Además, el objeto que con su interpelación persigue el Sr. Burell es recabar del presidente del Consejo una declaración terminante y clara del espíritu en que el Gobierno ha de inspirar la aplicación de la ley...

Uno de los hermanos del ministro de la Gobernación que se encontraba en Cádiz en forma de gravedad desde hace algún tiempo, ha fallecido esta madrugada.

En estas tristes circunstancias, cumplimos expresarle al Sr. Sánchez Guerra el nuestro sincero dolor por la participación que tomamos en su duelo.

A pesar de la desgracia que le atige, el señor Sánchez Guerra se propone concurrir esta tarde al Congreso, donde continuará el debate sobre la interpelación iniciada, ayer por el Sr. Soriano.

Mayor concurrencia que al primero ha asistido al segundo recital de piano dado por Malats en la Comedia. El buen éxito del anterior y lo interesante del programa han contribuido, indudablemente, con la fama del gran pianista...

En la segunda parte del recital figuraban obras de Schubert, Mendelssohn-Liszt, Chopin y Granados. De este último, el compositor y lo interesante del programa han contribuido, indudablemente, con la fama del gran pianista...

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

En el concierto de Sclarlatti, que, con la obra de Bach, formaba la primera parte, Malats ha hecho prodigios de arte, y ha logrado fácilmente el aplauso del público.

SESIONES PARLAMENTARIAS SENADO

NOVIEMBRE 23
A las tres y treinta y cinco minutos comienza la sesión, presidiendo el general Azorrraga.

Asisten los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El Sr. Peltado defiende una proposición de ley concediendo el bronce necesario para erigir una estatua en honor al doctor D. Federico Rubio.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

El Sr. Gullón (D. Pio) defiende en un breve y elocuente discurso la siguiente enmienda presentada al artículo 10 del dictamen.

Diario de un Curial

EN LO CONTENCIOSO
Las Sociedades colectivas y comunitarias y la ley de utilidades

Cuestión trascendental para las Sociedades mercantiles se ha debatido ayer tarde en la Sala tercera del Supremo. El fallo que recae ha de influir grandemente en la vida de las personalidades jurídicas comerciales en cuanto a la tributación al Tesoro.

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

Reduciendo la descripción de hechos, que nada importa a la cuestión de Derecho, única interesante, diré que la Sociedad comanditaria Labón, con fábricas para la explotación del alumbre de gas en el extranjero...

BOLETIN METEOROLOGICO

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

23 de Noviembre.—Habló ayer Osmá de las subsistencias, y en el tiempo ha podido subsistir. La sierra próxima aparece cubierta de nieve; el SEVILLA viento sopla helado...

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, CAMBIOS. Columns include 'Anterior', 'Cotización oficial del día 23 de Noviembre', 'Cotización', 'Anterior', 'Cambio', 'Cotización'.

CONGRESO

La de ayer
AL EMPEZAR
A las tres y media comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo...

El Sr. Soriano, antes de explicar su interpelación desea saber si el Sr. Sánchez Guerra la va a contestar o no, pues constándole en días pasados al anuncio que de interpelarlo le hizo el orador, dijo (el Sr. Sánchez Guerra) que se reservaba su derecho.

El Sr. Soriano, antes de explicar su interpelación desea saber si el Sr. Sánchez Guerra la va a contestar o no, pues constándole en días pasados al anuncio que de interpelarlo le hizo el orador, dijo (el Sr. Sánchez Guerra) que se reservaba su derecho.

El Sr. Soriano, antes de explicar su interpelación desea saber si el Sr. Sánchez Guerra la va a contestar o no, pues constándole en días pasados al anuncio que de interpelarlo le hizo el orador, dijo (el Sr. Sánchez Guerra) que se reservaba su derecho.

El Sr. Soriano, antes de explicar su interpelación desea saber si el Sr. Sánchez Guerra la va a contestar o no, pues constándole en días pasados al anuncio que de interpelarlo le hizo el orador, dijo (el Sr. Sánchez Guerra) que se reservaba su derecho.

El Sr. Soriano, antes de explicar su interpelación desea saber si el Sr. Sánchez Guerra la va a contestar o no, pues constándole en días pasados al anuncio que de interpelarlo le hizo el orador, dijo (el Sr. Sánchez Guerra) que se reservaba su derecho.

POLITICA

Información
Una Comisión de senadores y diputados sevillanos, acompañados de D. Fernando Barón, y del arzobispo de Sevilla, padre Spínola, visitaron en el Congreso al señor Maura...

Una Comisión de senadores y diputados sevillanos, acompañados de D. Fernando Barón, y del arzobispo de Sevilla, padre Spínola, visitaron en el Congreso al señor Maura...

Una Comisión de senadores y diputados sevillanos, acompañados de D. Fernando Barón, y del arzobispo de Sevilla, padre Spínola, visitaron en el Congreso al señor Maura...

Una Comisión de senadores y diputados sevillanos, acompañados de D. Fernando Barón, y del arzobispo de Sevilla, padre Spínola, visitaron en el Congreso al señor Maura...

Una Comisión de senadores y diputados sevillanos, acompañados de D. Fernando Barón, y del arzobispo de Sevilla, padre Spínola, visit

